



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE JULIO DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DISPUSO **AVOCAR** LA ACCIÓN DE TUTELA DE FABIO HUMBERTO CELY CELY FRENTE A LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA Y OTROS. CON EL RAD. N. **11001020300020240238800**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN NO. 15001311000320120037100** Y QUIENES PUEDEN VERSE AFECTADOS CON LA DECISIÓN DE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

d.v.p.